

## HIPOTESIS DE TRABAJO

### *Sobre una Posibilidad de Esquematación de la Problemática Social*

*Por Oscar URIBE VILLEGAS,  
del Instituto de Investigaciones So-  
ciales de la Universidad Nacional  
Autónoma de México.*

LA Organización de las Naciones Unidas se ha encargado de delimitar claramente los conceptos de “nivel”, de “estandar” y de “norma” de vida en una publicación suya intitulada *Informe acerca de la Medición Internacional de los Niveles de Vida* que hemos tenido ocasión de sintetizar en estas mismas páginas.<sup>1</sup> La diferencia fundamental entre “nivel” y “estandar” de vida se establece considerando, por una parte, el conjunto de condiciones reales de existencia alcanzadas por un grupo de sociedad humanos y, por otra, el conjunto de condiciones que ese grupo humano o sociedad consideran deseable, posible y justo alcanzar. El intento delimitativo, tal y como se presenta en el *Informe* puede parecer un tanto ocioso y, en realidad, no alcanza sino una mera instrumentalidad inmediata en cuanto, según se refleja en dicha publicación, los expertos de las Naciones Unidas se detienen a considerar únicamente los procedimientos de medición de los niveles de vida, sin atender para nada a los estandars que, a la luz de una consideración más amplia, resultan tener una importancia por lo menos igual a la que corresponde a los niveles de vida estudiados por la Comisión en esas páginas.

1 Sección bibliográfica de la Revista Mexicana de Sociología. Año XVIII. Vol. XVIII. Núm. 1, pp. 186-6.

De primera intención, se tiene la tendencia a considerar —como lo ha hecho la comisión correspondientes de la O.N.U.— que la investigación del nivel de vida de un grupo humano o de una sociedad es más importante que la pesquisa que pudiera hacerse acerca de los estandars de vida de ese mismo grupo humano o de esa población. En un segundo examen, puede parecer a muchos que el estudio de los estándares de vida resulta tener mucho mayor importancia y ser el único realmente significativo si se le compara con el examen que pudiera hacerse de los niveles de vida.

La primera tendencia apuntada la hemos criticado ya en otro lugar,<sup>2</sup> pero, al hacerlo, hemos caído en lo que ahora consideramos como segundo error, al dar primacía a la investigación de los estándares de vida sobre la de los niveles de vida en el ámbito de la pesquisa social.

Nuestra crítica de la primera posición —que, como indicamos, es caída en la segunda, ahora inaceptable para nosotros mismos— se concretiza en los siguientes párrafos que, en cuanto no representan especial acierto de parte nuestra, citaremos *in extenso*. Frente a la distinción entre “nivel” y “estandar” de vida, decíamos: “¡Perfectamente —se nos dirá— quédese el científico con el concepto de ‘nivel de vida’ que no implica valoraciones sino adscripción posicional en una escala y guárdese la noción de ‘estandar de vida’ para el moralista o para el político. Sí, pero la pesquisa que hagamos con respecto a los ‘niveles de vida’ de los diversos pueblos ¿qué beneficio nos reportará? Ninguno. A no ser el de dar satisfacción a alguno de los que, aún con alma de niño, gusten de exclamar ‘Ay, mamá, mira . . . si en B (aquí el nombre de un país) hay más postes de teléfono por 10 (100, 1 000, 10 000, un millón) de habitantes que en C!’ Tontería, nos parece, porque los datos no son comparables; porque no nos dicen, ni solos ni en el conjunto que sirve para elaborar los índices de niveles de vida, a costa de qué valores internos del grupo se ha obtenido esa primacía de B sobre C en cuanto a número de postes de teléfono, en cuanto a número de refrigeradores o a qué sabemos nosotros que tantas otras cosas más. Tontería —nos parece— porque tales índices nada nos dicen de los problemas que los miembros de B sienten y confrontan, ni de los problemas que los individuos integrantes de C confrontan y sienten. Tontería —nos parece— porque estamos planteando problemas ficticios, como si la humanidad fuese una y no una y diversa, como si tantos años de estudios históricos y etnográficos nada nos hubieran enseñado. Tontería —nos parece, repetimos— porque esta-

2 “Requerimientos Intrínsecos de la Pesquisa Social y Responsabilidades del Investigador.” *R. M. S.*, xviii, 1, pp. 125-44.

mos juzgando a las sociedades con criterios heteronómicos y estamos valorando —sin percatarnos o sin querer percatarnos de ello— y porque, en consecuencia —también sin apercibirnos o querer apercibirnos de ello— estamos invalidando científicamente la misma pesquisa social que aparentamos defender. Porque si la pesquisa social ha de poner al descubierto necesidades y problemas *reales* y no ficticios, deberá atender a los que lo sean para el grupo, para la sociedad o para la cultura reales y concretas que estudie, y no a los que resulten problemas (¿cabrá designar así tales artificiosas construcciones mentales?) sólo en la concepción abstracta de lo que deben ser el Grupo, la Sociedad o la Cultura”.<sup>3</sup>

La posición implícita en las líneas anteriores tiene tras de sí consideraciones técnicas acerca de la forma en que debe realizarse una investigación social concebida como proceso que obedece a una serie de requerimientos intrínsecos; consideraciones que no pueden aparecer en una cita privada de su contexto como es la que acabamos de transcribir, pero dicha posición obedece también —y ¿por qué no confesarlo?— a una preocupación de orden extra-científico o, por lo menos, parcialmente extra-científica, condicionada por la pertenencia del autor a una población de uno de los países a los que indebidamente se llama “su<sup>4</sup> desarrollados”<sup>4</sup> y, por lo mismo, a la población de uno de los países a los que habitualmente —dentro de concepción que también hemos criticado<sup>5</sup>— se considera como “receptores de la asistencia técnica”. Se trata, en efecto, del peligro de que, sobre la base de una determinación aparentemente objetiva de niveles de vida deficientes, los países considerados como “dona-

3 Artículo citado. Pp. 140-1.

4 Puede consultarse al respecto la comunicación enviada por el Prof. Emile Sicard al Sexto Congreso Nacional de Sociología (de México), reunido en Morelia en 1955 y al cual asistiera personalmente el autor, presentando algunas consideraciones complementarias; comunicación relativa a la “Necesidad de Establecer una Categoría Intermedia entre las de Países Altamente Desarrollados y Países Subdesarrollados”, *Estudios Sociológicos*. Volumen Sexto. Tomo Primero. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1955, pp. 119-61. En su porción terminal, el autor deja indicado cómo posiblemente hubiera necesidad de incluir a México entre los países constituyentes de la categoría intermedia que propone, en cuanto hay que resolver por la afirmativa la pregunta de “El México que nos acoge ¿no es, en cierto modo, el tipo de los Estados, Pueblos y Naciones que a la vez toman prestado y hacen aportaciones a esos dos hechos humanos que son Cultura y Civilización?” (p. 161).

5 En “La Asistencia Técnica, Relación Socio-económica Contemporánea”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año xvii. Vol. xvii. Núm. 1, pp. 112-21.

dores" de asistencia técnica canalicen su ayuda en el sentido o hacia los renglones que puedan parecerles más convenientes de cubrir, sea en razón de sus propios intereses y sin tomar en consideración el perjuicio que pueden causar en el país receptor, o sea a causa de que, por desconocimiento, piensen que tal forma de canalización puede ser benéfica para el país receptor en tanto que éste, de acuerdo con sus estructuras mentales y con las matrices valorativas que lo rigen, piensa que la canalización debiera hacerla hacia otros sectores de la vida económica, social o cultural.

Tanto la consideración técnica—requerimientos intrínsecos de la pesquisa social— como la consideración político-social —necesidad de respetar el derecho de auto-determinación de los pueblos, no reñida con la posibilidad de colaboración entre ellos—, nos hicieron redactar los renglones transcritos que no encaran sino en forma simplista el problema de la relación teórico-práctica entre nivel y estándar de vida.

No tuvimos en cuenta, en efecto toda la complejidad del problema, ya que, si bien sigue siendo válido el que los problemas, para ser reales y no ficticios deben atender a las definiciones y planteamientos que de ellos mismos hagan el grupo, la sociedad o la cultura particulares y concretos y no a las definiciones o planteos que en abstracto se hagan con respecto al Grupo, a la Sociedad o a la Cultura, no es menos cierto que, en dichos problemas existen dos componentes que a menudo se encuentran unidas entre sí de manera inextricable. Hay, en efecto, todo un sector producto de la pura construcción mental o intermental; mero producto de acciones y reacciones entre los individuos integrantes del grupo, de representaciones colectivas del mismo, pero, al lado de este sector existe otro que es independiente de tales acciones y reacciones o de tales representaciones colectivas. Se trata, por una parte, de necesidades de raíz biológica— necesidades fisiológicas como el hambre y el sexo—, y se trata, por otra parte, de necesidades de orden o condicionamiento socio-cultural —necesidad de hacer la peregrinación a la Meca para el musulmán, o necesidad de usar la más reciente de las creaciones de Dior, o de sus sucesores una vez muerto él, para la dama que viste a la última moda—.

Si se considera esta nueva presentación del problema, tendremos, por una parte, necesidades fundamentalmente biológicas, comunes a todos los hombres, pertenezcan a la sociedad total a las que pertenecieren y, de otra parte, necesidades de cuño o de matización cultural (una forma específica de vestido, el de moda, ejemplifica la matización cultural de

la necesidad de cubrirse) específicas para los individuos pertenecientes a una sociedad total o a un grupo particular dados.

Las mismas necesidades comunes a todos los hombres, se diversifican de acuerdo con condicionantes de orden geográfico (las necesidades alimenticias en los trópicos resultan distintas de las necesidades alimenticias de quienes habitan en las regiones polares); condicionantes de carácter biológico (necesidades del hombre distintas de las de la mujer; del niño diferentes de las del adulto y de las del anciano; del braquítico frente a las del longitipo, etc.), pero dicha diversidad no interesa en forma inmediata a las ciencias sociales, en tanto que les interesa, y muy directamente la gran diversidad de necesidades producidas por la vida social y cultural.

Con respecto a esas necesidades puramente biológicas (y el problema práctico para el estudioso consiste en determinar *hacia dónde* una necesidad tiene realmente tal carácter y *desde dónde* se le construye culturalmente) toca sobre todo a las ciencias naturales determinar cuáles son los requerimientos mínimo, medio, normal y óptimo del ser humano pertenezca a la sociedad a la que pertenciere. Y en este plano tan sólo es en el que parece que puede hablarse con rigor de medición de niveles de vida. ¿Por debajo de qué nivel —permaneciendo constante las demás condiciones— el consumo de determinados elementos alimenticios produce trastornos en el ser humano o incluso le ocasiona la muerte? Es ésta de las preguntas que, en forma burda, resultaría molde en el que se virtieran las interrogantes de este tipo de investigación. En estas condiciones, se trataría, en último análisis, de configurar una imagen abstracta del hombre necesitado, al filo del desplome biológico final, pero se trataría, asimismo, de determinar las condiciones óptimas de existencia del hombre sano, a fin de tener un patrón con el cual comparar a los individuos integrantes de un grupo humano, y determinar si los mismos alcanzan o no el nivel vital adecuado. Frente a la diversidad de condiciones ambientales, de estructura demográfica, etc. (“morfológico-sociales” es posible que dijera la escuela francesa de sociología), sería necesario que cada uno de los requerimientos resultase a su vez puesto en función de los diversos factores de carácter climático y de carácter biológico, a fin de marcar deficiencias o excedencias con respecto a esa abstracción particularizada y no a una abstracción no ubicada ni espacial ni temporalmente.

Pero, en tratándose de todas aquellas necesidades que, si se quiere hablar con cierta libertad, “la cultura específica o el grupo específico inven-

tan” ya sea creándolas ex-nihilo (o poco menos), o ya sea transformando las realmente existentes, el problema es otro; las dificultades aumentan de inmediato puesto que ya no se trata de mediciones objetivas, sino de medidas en relación con las creencias, con las actitudes del grupo; en relación —si hemos de decirlo de una vez— con su concepción cosmológica, antropológica, filosófica, axiológica—, en relación con su imagen del mundo, en relación con la imagen que tenga del hombre y de su inserción en el universo tanto natural como social, en relación con su conceptualización de los valores y con su particular jerarquización de los mismos.

En el caso de las necesidades específicas, de raíz cultural, el único que puede proporcionar el patrón con el cual comparar la situación del grupo para calificarla de suficiente, de deficiente o de excedente (esto probablemente nunca ocurra en este sector) es el grupo mismo.

Se trata de determinar qué es lo deseable, posible y justo alcanzar. La libertad, llevada a su máxima expresión, proyecta al grupo hacia el reino de los valores, pero, el grupo mismo pronto tiene que reconocer limitaciones tanto de orden físico como de carácter humano. Necesita reconocer que los recursos con que cuenta la Tierra en general, y la porción sobre la que ejerce dominio en particular, son escasos. Necesita reconocer, de otra parte, que al lado suyo existen otros individuos y grupos que se consideran con iguales o con mejores derechos a disfrutar de la Tierra en general y de cada una de sus porciones en particular. Precisa que frene sus deseos para acomodarlos a lo que se considera posible; más aún, a lo que él considera justo. Se trata, en este último caso, de una última limitación (que, en ocasiones puede no ser sino el mero justificativo de una extra-limitación, del desbordamiento de una ambición). Se trata entonces, en este sector, que posiblemente sea el más amplio del capítulo de las necesidades humanas, de una investigación de los estándares de vida.

En tanto se trate del estudio de las necesidades reales de un grupo humano, la investigación podrá moverse dentro de límites estrictamente científicos y en el campo de una metodología rigurosa en cuanto el concepto de “nivel” de vida abarque condiciones reales de existencia de los individuos miembros de un grupo humano o de una sociedad, medidas en términos de las necesidades primariamente fisiológicas de sus miembros (afirmamos, conforme a esto, que es imposible la medición científica de “niveles” de vida si nos empeñamos en hacer que este concepto abarque tanto las necesidades que en una dicotomización burda distinguiríamos como “materiales” como las que en esa misma dicotomía cali-

ficaríamos de “espirituales”). En cuanto se trate de determinar las condiciones de vida que el grupo considera deseable, posible y justo alcanzar, la investigación, para ser científica, debe abarcar tanto esas necesidades “materiales” —en cuanto por una deformación la cultura específica puede transformarlas— como las necesidades “espirituales”. Los resultados netos de una investigación y de la otra, desvinculadas entre sí consistirían, por una parte, en establecer: los individuos del grupo o de la sociedad en estudio *muestran* las siguientes deficiencias orgánicas, atribuibles a la falta o a la deficiencia de tales y cuales elementos (y, en este sentido, es permisible la comparación con lo que ocurre con individuos de otros grupos o de otras sociedades); por otra parte, el resultado consistiría en establecer: los individuos del grupo de la sociedad en estudio *sienten o se creen víctimas* de las siguientes deficiencias, tanto “materiales” como “espirituales”. En tanto se estudie el nivel de vida, se estará determinando el conjunto de condiciones de subsistencia de los individuos que constituyen el grupo; en tanto se estudie el estándar de vida, se estará determinando el conjunto de condiciones satisfactorias de subsistencia del grupo (el grupo puede, en realidad estar sacrificando incluso a algunos de sus individuos en aras de los ideales grupales, cuando no está dispuesto a sacrificar a otros grupos en aras de sus propios ideales).

A la luz de consideraciones como las anteriores, creemos de gran importancia el estudio científico de los estándares de vida, ya que *de la satisfacción o insatisfacción de los grupos o de las sociedades en relación con sus creencias y matrices valorativas* han dependido y dependen gran número de conflictos intergrupales e internacionales.

El problema ulterior que plantea el estudio de los estándares de vida es de un carácter muy distinto: compete a la filosofía y no a la ciencia determinar el valor que deba de atribuirse a los estándares de vida de los diferentes grupos y sociedades.

Pero, no sólo conviene precisar cuáles son las limitaciones que implica el estudio de los niveles de vida y cuáles los resultados que podrían obtenerse de estudiar los estándares de vida en forma aislada, sino que es necesario consignar, como tercera posibilidad fructífera, la de estudiar “nivel” y “estándar” de vida en sus relaciones mutuas. En este sector, apunta una de las directrices que pueden llegar a contarse entre las más fecundas para el estudio de la problemática social de un grupo, de una comunidad, de una nación o de la sociedad humana en general.

Stuart A. Queen, catedrático de Sociología de la Universidad Washington de Saint Louis Missouri, en una ponencia suya presentada al Séptimo Congreso Nacional de Sociología reunido en Monterrey en 1956, al referirse a los problemas de control social en las ciudades, señalaba que, en general, en las ciudades, “el nivel de vida asciende; sin embargo, la insatisfacción de la habitación y del empleo parecen aumentar; tal vez, el estándar de vida ascienda más rápidamente que la realidad o nivel de vida; en otras palabras, es posible que mientras más artículos y servicios se consuman, aún más se deseen, cuando se pasa de lo rural a lo metropolitano”.<sup>6</sup>

Cuando el nivel de vida —grado en que se satisfacen necesidades “reales” y no “construidas” —está cercano del estándar de vida— nivel de las “aspiraciones consideradas como si fuesen necesidades reales”— la tensión que se produce es benéfica para el grupo humano; conforme las necesidades reales y las sentidas se alejan entre sí, la tensión se torna dramática y, según el apuntamiento de Stuart Queen en su trabajo, las aspiraciones por alcanzar crecen a ritmo mucho más rápido que las necesidades satisfechas, o sea, que, conforme a fórmula popularizadora, de acuerdo con un modelo formalmente malthusiano, pudiera llegar a establecerse que, *conforme las necesidades se satisfacen según un ritmo aritmético de crecimiento, las aspiraciones crecen de acuerdo con un ritmo geométrico*, principio que, sin embargo, habría que tener cuidado de delimitar en su aplicación, ya que ese crecimiento exponencial de las aspiraciones podría no darse en todas las sociedades puesto que, como es sabido, las teorías del progreso indefinido parecen caracterizar al mundo occidental.

El tema, contenido en apenas dos líneas del trabajo de Queen, puede parecer teórico, pero es fecundo en consecuencias prácticas, para la sociología general y más especialmente para la urbana o, como trataremos de mostrar más tarde, para la sociología de la vida internacional. En efecto, si, por una parte, hay que reconocer con J. Semler Collery<sup>7</sup> las diferencias entre la ciudad y el campo en cuanto a aspiraciones de los

6 QUEEN, Stuart A.: “Los Problemas de Control Social en las Ciudades.” *Estudios Sociológicos*. Volumen Séptimo. Tomo Primero. Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1956, pp. 421-8. La cita en p. 424.

7 SEMLER COLLERY, J.: “Los Niveles de Consumo de los Asalariados en el Medio Urbano.” *Estudios Sociológicos*. Volumen Séptimo. Tomo Primero. I. de Inv. Soc. México, 1956, pp. 297-322. Véase con respecto a los deseos de los asalariados urbanos el cuadro x, de un gran interés.



habitantes y, consiguientemente, en cuanto a problemas de *stándars* de vida, no hay que reconocer menos que, conforme señaló T. Lynn Smith en su trabajo,<sup>8</sup> la modificación de los niveles de vida obedece a un ritmo distinto en la ciudad y en el campo. Las mejoras higiénicas, los adelantos mecánicos, etc., se introducen en el campo más tardíamente que en las ciudades. Las ciudades, por su parte, como lugares de fermentación cultural hacen crecer —de modo independiente pero conjugado— las aspiraciones. Tómense estos elementos y conjúguense: por una parte, ritmo más rápido e introducción anticipada de mejoras técnicas en el medio urbano; por otra crecimiento rectilíneo, uniforme, del nivel de vida que tales mejoras contribuyen a obtener (todos éstos son modos de hablar, meras aproximaciones a una realidad que sólo estudios detenidos y concretos podrían precisar), frente a crecimiento exponencial (de nuevo, imagen aproximada), continuamente acelerado, del estándar de vida que tales mejoras desarrollan; por otra, finalmente, estímulo independiente a dicho estándar, aportado por el desarrollo cultural. Así se entenderá la apertura alarmante del abismo entre nivel de vida y estándar de vida, perfilada dramáticamente en la urbe. Tómense, en cambio, las contrapartidas, y ¿qué obtendremos?: de una parte, introducción lenta y retrasada de las mejoras técnicas en el medio rural, igual crecimiento rectilíneo, enfrentado al exponencial (del nivel y del estándar de vida respectivamente) y, de otra parte, falta de estímulo al desarrollo acelerado de los estándares de vida por la cultura. Y el drama no se plantea, pero sí la monotonía, el estancamiento y la misma decadencia final del grupo. Esto significa, en el campo meliorativo, que precisa que la introducción de las mejoras siga un ritmo regular y sea oportuna; que precisa que la cultura defina las metas sociales con criterio realista (oportunidad de colaboración de sociólogos, filósofos y pedagogos y políticos) a fin de aproximar —hasta lograr que exista una distancia óptima entre ellos— el nivel y el estándar de vida.

Desde el ángulo de la pesquisa social concreta, la hipótesis según la cual una porción considerable de la problemática social puede aprehenderse si se esquematiza convenientemente —recurriendo a la utilización conjunta de los conceptos de nivel y de estándar de vida, y al examen de las interacciones entre las condiciones reales de existencia y aquellas

8 SMITH, T. Lynn: "Diferencias Demográficas Rur-urbanas en Latinoamérica", comunicación considerada entre los materiales que habrán de integrar el Tomo Segundo del Volumen Séptimo de *Estudios Sociológicos*, y léida personalmente por su autor en el Séptimo Congreso Nacional de Sociología reunido en Monterrey en 1956 y consagrado a la Sociología Urbana.

otras condiciones que las sociedades o los grupos sociales consideran deseable, posible y justo alcanzar —resulta ser una hipótesis ardua de probar en el caso de las sociedades globales, así como también resulta difícil su manipulación cuando se trata de ponerla a prueba en grupos extensos, relativamente dispersos, y caracterizados en forma que no ha dejado de dar lugar —hasta hoy— a serias controversias, según ocurre con las clases sociales. En cambio, parece que la hipótesis esbozada brevemente en líneas anteriores puede resultar más fácil de probar si las investigaciones concretas se inician tomando como bases objetivas de investigación, los grupos ocupacionales de la sociedad. Los grupos ocupacionales —de una nación en general; de una región, específicamente; de un lugar, en particular— pueden mostrarle al investigador la forma en que la existencia de un determinado nivel de vida frente a la definición grupal de un estándar determinado de vida<sup>9</sup> pueden explicar la situación social de los miembros del grupo o de la capa ocupacional correspondiente.

Si suponemos que se emprende la investigación del grupo ocupacional A, la hipótesis fundamental que trataría de probarse en el caso consistiría en afirmar que la diferencia entre las condiciones de vida y los ideales de vida de los individuos dedicados a la ocupación A, es uno de los factores o motores más importantes de la vida social de los miembros de dicho grupo; que la potencialidad, el proyecto de vida, o la norma de vida<sup>10</sup> del grupo ocupacional correspondiente, enfrentada a la actualidad, a la realidad de una situación presente, al estilo de vida del grupo<sup>11</sup> constituye la fuerza que hace que los miembros del grupo se muevan en el ámbito social, impulsándoles a afiliarse o a permanecer ajenos a ciertos agrupamientos sociales voluntarios; haciéndoles que participen o se abstengan de participar en ciertos procesos sociales de cooperación, competencia y conflicto.

9 Definición grupal que apela a las representaciones colectivas y está sujeta al ejercicio de determinada coerción social y que, por lo mismo, es la que fundamentalmente interesa al sociólogo.

10 Debe recordarse que técnicamente se distingue, en términos muy generales, entre estándar de vida y norma de vida, según que la definición de uno y otra se haga por la sociedad en su conjunto o por un grupo ocupacional en particular.

11 Empleamos la expresión “estilo de vida” y no la que podría venir inmediatamente a los labios de “género de vida” en cuanto esta última ha sido utilizada para designar en términos generales los modos de vida diferenciales de pastores, recolectores, agricultores, etc.

En estas condiciones, la investigación correspondiente parece dividirse naturalmente en varias partes, la primera de las cuales consiste en un estudio de los niveles o de las condiciones de vida de los miembros del grupo, el cual —por lo menos según parece de primera intención— tendrá que poner énfasis en lo económico (procedencia y monto de los ingresos y distribución de los egresos, aún cuando esta última distribución apunte ya hacia los ideales de vida, así sea en forma restringida). Secundariamente, puede tratar de probarse, en tales casos —a la vista de la distribución presupuestaria— la hipótesis de que en el grupo se cumplen las llamadas leyes de Engel<sup>12</sup> sobre distribución presupuestal, debiendo precisarse —en caso de que se cumplan— en qué grado se cumplen, ya que, dentro de las posibilidades de una cooperación interocupacional, puede ponerse de manifiesto que si bien, por ejemplo, una vez superado el nivel mínimo de subsistencia, conforme aumenta el ingreso disminuye el tanto por ciento destinado a alimentación, dicha disminución presupuestal difiere en magnitud de grupo ocupacional a grupo ocupacional<sup>13</sup> y, en forma análoga, que si bien conforme aumenta el monto de los ingresos aumenta el tanto por ciento del presupuesto destinado a adquirir artículos de lujo, este aumento porcentual difiere de grupo ocupacional a grupo ocupacional y refleja asimismo indirectamente, los ideales o las normas de vida que rigen dentro del grupo ocupacional.

En una segunda etapa, y como telón de fondo o piedra de toque, sería indispensable tener a la vista un estudio de las condiciones vitales consideradas como mínimas para la subsistencia saludable del ser humano en el lugar y dentro de las condiciones climáticas y de otro tipo, en que se realiza la investigación, y habida cuenta de otras determinantes apropiadas, debiendo enfatizarse en esta etapa la importancia del renglón alimenticio de necesidades mínimas de adultos y de niños, de hombres y de mujeres, y, en forma secundaria, la correspondiente a los renglones de habitación y de vestido.

12 Una referencia a las llamadas leyes de Engel puede encontrarse en el libro de los Woytinski acerca de la población y los recursos mundiales, de manejo bastante generalizado entre los estudiosos.

13 Se trataría de mostrar, analíticamente cómo, si bien en el conjunto de una población e independientemente de las ocupaciones, la disminución de los ingresos o el aumento de los mismos determinan las variaciones justificativas de las leyes de Engel, en un determinado intervalo de la escala de los ingresos, las diferentes ocupaciones contribuyen en diferentes proporciones a aumentos y disminuciones.

La comparación entre las condiciones vitales mínimas y las condiciones reales de vida puede permitir, en efecto, el que no sólo se determinen deficiencias y se pongan de manifiesto sub-niveles de vida en grandes porciones de la población, sino el que se trate de explicarlas al través, ya sea de una insuficiencia real del presupuesto frente a las capacidades adquisitivas de una moneda, ya sea por una inadecuada distribución del presupuesto cuyos orígenes puede ponerse de manifiesto que son de carácter social, o por una inadecuación de los hábitos alimenticios a los que asimismo puede atribuírseles un origen social.

Tras esta constatación objetiva de deficiencias, y después de hacer una imputación causal tentativa que apunta necesariamente desde el ángulo de los niveles de vida hacia el de los estándares o el de las normas de vida, conviene determinar las condiciones de vida que a los mismos miembros del grupo ocupacional que se investiga podría permitirles una distribución presupuestal diferente; renglón deductivo orientado en un sentido práctico —puesto que parece ser que ninguna investigación social auténtica puede carecer, así sea embrionariamente de una cierta directriz de promoción social— y renglón que tendería a resolver el problema del grupo concreto dentro de las condiciones reales y más simplistas del mismo, o sea, dentro de los límites de una magnitud dada de los ingresos, en caso de ser esto posible.

En relación con esa misma etapa, y con referencia a las leyes de Engel que hemos mencionado anteriormente, pueden surgir algunas hipótesis secundarias, de entre las cuales la principal sería la que afirmara que la distribución del ingreso que hacen los miembros del grupo ocupacional A, se realizaría en forma distinta por los miembros de un grupo ocupacional distinto, aún en caso de que el monto de sus ingresos fuera el mismo u oscilara entre los mismos límites entre los cuales oscilan los ingresos de los miembros de la ocupación A que se estudia. En este sentido, el diseño experimental haría conveniente la realización de por lo menos dos pruebas, una de las cuales consistiría en plantear a personas pertenecientes a otros grupos ocupacionales —que pueden suponerse pertenecientes a la misma o a diferente clase social— qué distribución harían de su presupuesto entre los diversos renglones (alimenticio, de habitación, de vestido, de diversiones, etc.) en caso de que sus ingresos fuesen los ingresos promedio del grupo ocupacional en estudio. Una segunda prueba podría consistir en plantearle al miembro del grupo ocupacional A que suponemos en estudio cuál sería la distribución que haría de sus ingresos en caso de que estos alcanzaran el monto de los ingresos

de otros grupos ocupacionales contrastantes con el suyo por una o por varias características.

Los esfuerzos anteriores de investigación tienden a determinar cuáles son aquellas necesidades definidas socialmente que gravitan sobre las necesidades definidas biológicamente y que hacen que éstas queden insatisfechas en forma total o parcial, debiendo preguntarse al respecto si se sacrifica el consumo de subsistencia al consumo ostentoso o prestigioso y en qué grado o si se sacrifica el consumo de subsistencia en favor de los gastos destinados a obtener una mejor educación ya sea del miembro del grupo para sí mismo o ya sea en beneficio de sus hijos en cuanto se considere a la educación como un medio de que progresen socialmente ya sea él o ya sean los suyos.

Como es fácil comprender, en las etapas precedentes, la investigación trata de hacer un análisis de los ideales de vida implícitos, los cuales quedan a la vista del investigador gracias a un cuidadoso examen del presupuesto de los investigados y gracias a la observación y al estudio de la conducta manifiesta de éstos. En cambio, en etapas ulteriores, la investigación tendría que orientarse hacia la determinación de los ideales de vida explícitos de los investigados; a una comparación entre los ideales explícitos y los implícitos; a una comparación entre los ideales explícitos y los niveles de vida, y a una determinación de la forma en que los investigados creen poder alcanzar los niveles de vida a los que aspiran pudiendo, en este sentido, distinguirse entre los medios accesibles y los no accesibles de dar el salto del nivel de vida actual al deseado, determinándose con ello la existencia de mentalidades utópicas y de mentalidades prácticas dentro del grupo que se estudia, y la distribución de las mismas por edades, sexos, etc., pudiendo pensarse asimismo, en este sentido, en la determinación de índices de frustración social para cada uno de los grupos ocupacionales o, en una etapa ulterior, para cada una de las clases sociales, y en la influencia que estos sentimientos de frustración pueden tener en la psicología social y en la dinámica social.

En el plano internacional, los conceptos de nivel de vida y de estándar de vida conjugados apropiadamente pueden suministrar asimismo algunas pistas que permiten explicar la problemática social internacional.

### Esquema de las relaciones entre Nivel y Estandar de Vida

